

Nº Ref.: Scc. Gestión Econ. Contratación

Asunto: Notificación de la adjudicación. (Expediente CONTR 2025 530247.

TÍTULO: “CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE DE GONDOMAR 10, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD , FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA”

EMPRESA: COMERCIALIZADORA DE INSTALACIONES Y SUMINISTROS APLICADOS, S.L.

De conformidad a lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por la presente se le notifica Resolución por la que su empresa ha resultado adjudicataria en el contrato de referencia, comunicándole que la formalización se efectuará en los plazos indicados en el artículo 153 del mencionado texto legal.

La resolución de adjudicación se ha publicado en el perfil del contratante.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: M. Teresa Reyes Segador

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



MARIA TERESA REYES SEGADOR		14/10/2025 09:55:28	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwULW19ewc9MZq6ceG12sxvMiqH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	